



UBA FCE
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



**X Encuentro Latinoamericano de Investigadores en Cooperativismo:
“Las cooperativas como constructoras de inclusión”
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
2 y 3 de agosto de 2018**

Jueves 2 de agosto - horarios	Actividades
8.00-9.00 - SUM	Acreditaciones y entrega de materiales
9.00 - 9.30 - SUM	<p>Palabras de bienvenida Adrián Ramos; María Teresa Casparri - Facultad de Ciencias Económicas - UBA Claudia Sánchez Bajo Chair (South America) Committee on Co-operative Research Ariel Guarco Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional</p>
9.30 - 10.00 - SUM	<p>Conferencia magistral "Fortaleciendo las cooperativas de América Latina a través de la investigación y la educación: necesidades y perspectivas regionales" Danilo Salerno Director de Cooperativas de las Américas</p>
10.00 - 10.30 - SUM	Pausa café
10.30 - 12.00	Sesiones simultáneas de ponencias
Aula 461 Edif. Uriburu	Comentarista Clara Craviotti
René Mendoza Vidaurre	Condiciones y procesos en que los jóvenes dinamizan el cooperativismo de la agricultura familiar
Gabriela Zamin; Pedro Luis Büttendender; Ariosto Sparenberger	Estudo sobre os motivadores e inibidores de permanência de jovens na atividade agropecuária e os aportes de ações estratégicas de uma cooperativa para viabilizar a inclusão econômica e social e a sustentabilidade: o caso de uma cooperativa agropecuária
Agustina Malvido Pérez Carletti; María Soledad Puechagut	Análisis del rol de las cooperativas lácteas argentinas en la inclusión de productores tamberos
Ofelia Montenegro de Siquot; Osvaldo Peiretti; Jorge D. Durando; Edgardo Argibay, Luis Moyano	Inclusión Económica y Social en las Organizaciones de la Economía Solidaria en el Conurbano. Santiago-La Banda
Aula 464 Edif. Uriburu	Comentarista Juan Fernando Álvarez
Alicia Inés Zanfrillo; María Antonia Artola	Adopción de innovaciones tecnológicas en el sector cooperativo

José Francisco Siqueira Neto; Daniel Francisco Nagao Menezes	Innovación Tecnológica y Cooperativismo: la necesidad de aproximar los conceptos
Claudia Sánchez Bajo	Las cooperativas en la construcción de la paz: notas sobre ontología, epistemología y metodología
María Luz Casabianca	Discrepancia en la regulación contable argentina e internacional en materia de capital cooperativo
12.00 - 14.00	Almuerzo libre
14.00 - 15.30	Sesiones simultáneas de ponencias
Aula 466 Edif. Uriburu	Comentarista Mariana Alonso Brá
Juan José Carrizo	La educación cooperativa como requisito esencial para la inclusión
Leonor J. Ocampo	¿Inclusión o pertenencia?
Paulo P Albuquerque	Inclusión en las redes de escuelas de la tierra ¿Un proceso de aprendizaje cooperativo?
Jovino Moreira da Silva; Tânia Macedo Gusmão	Inclusão educacional com base no 5º princípio do cooperativismo – (ou) a educação solidária como precursora da economia solidária
Aula 467 Edif. Uriburu	Comentarista Maricel Massera
Claudio Fardelli Corropolese; Cecilia Chosco	Resistir en movimiento, "Fibra" una línea de negocios inclusiva, sostenible y sustentable de la Cooperativa de trabajo Textiles Pigué
Eliana M. Villagra	Cooperativas de trabajo: ¿Inclusión económica estructural o coyuntural?
Denise Kasparian; Julián Rebón	Factores positivos del sostenimiento y la consolidación de empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina
Natalia Bauni	Modalidades de gestión del trabajo en las empresas recuperadas, 15 años después
Aula 462 Edif. Uriburu	Autores y posters
Alfredo Méndez; Ricardo Bekerman; Carlos Olguín; Osvaldo Gambetta; Claudia Timoner; Delia Ahumada	Cooperativas de Vivienda de Mendoza – Trayectoria y Potencialidad
Esthela Pazmiño; Alioska de los Ángeles Guayasamín	Mujeres emprendedoras de Ecuador
F. Bejarano; D. Burin; M. E. Curotto; A. Daga; P. Iannuzzi; P. Merkin; M. Pacheco; A. Quintana; C. Romero; G. Sosa; G. Torres	Red de cooperativas sociales
Emilio de la Fuente; Eulalia Peña Torres	Integración y función en particular de la Comisión Intersecretarial
Mirta Vuotto; Griselda Verbeke	Un sitio web sobre las cooperativas argentinas: campos semánticos y formas de comunicación
15.30 – 16.00	Pausa café
16.00 - 17.30	Sesiones simultáneas de ponencias
Aula 461 Edif. Uriburu	Comentarista Paulo Albuquerque
Juan José Rojas Herrera	El movimiento cooperativo y la imperiosa necesidad de reorientar la política social a fin de favorecer la inclusión productiva de las grandes mayorías

Leandro Pereira Morais; Miguel Juan Bacic	<u>Política pública local para o fortalecimento da economia solidária e cooperativa em prol da inclusão socioeconômica: a experiência do município de Araraquara (SP)</u>
Jovino Moreira da Silva; Tânia Macedo Gusmão	<u>A co-propriedade como marco da propriedade cooperativa: cooperativismo, inclusão social e inclusão econômica para redução da pobreza</u>
Lucas Cardozo; Maricel Massera	<u>Políticas de promoción del sector cooperativo santafesino: nuevos diseños a escala subnacional</u>

Aula 464 Edif. Uriburu	Comentarista Claudio Fardelli Corropelese
-------------------------------	--

Pablo Guerra	<u>"Las cooperativas aseguran que nadie se quede atrás": el caso de las cooperativas sociales en Uruguay</u>
Alberta Bottini; Vanessa Sciarretta	<u>El aporte de la Economía social y solidaria al cuidado</u>
Marcela Freytes Frey; Marina Veleda	<u>Proyectos de promoción de cooperativas sociales en la provincia de Chubut: un trabajo intersectorial en búsqueda de la inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad</u>
Gustavo Alberto Sosa	<u>Articulación entre el Cooperativismo y la Universidad para el desarrollo de cooperativas de trabajo de cuidados de adultos mayores. El plan conjunto de promoción entre FEDECOBA, FECOOTRA y UNTREF</u>

Aula 466 Edif. Uriburu	Comentarista Ana Mercedes Sarría Icaza
-------------------------------	---

Gabriela Nacht; Violeta Boronat Pont	<u>Identidades femeninas y organizaciones cooperativas: límites actuales y potencialidades de transformación</u>
María Florencia Cascardo	<u>Experiencias que perduran. Análisis de cooperativas de trabajo surgidas a partir de programas sociales</u>
Florencia Bentancor Stíffano	<u>La participación de las mujeres en organizaciones de representación y articulación del cooperativismo uruguayo</u>
Malena Victoria Hopp	<u>Mujeres y trabajo en las políticas de generación de cooperativas para la inclusión social en Argentina</u>

Aula 467 Edif. Uriburu	Comentarista Gabriel Fajn
-------------------------------	----------------------------------

Gabriel Fajn; Natalia Bauni; Santiago Iorio; Betiana Vargas; Diego Dubinsky; Ernesto Burgos; Horacio Santángelo; Lautaro Dayan; Julieta Petriella	<u>Gestión del Trabajo en Cooperativas</u>
Javier Alejandro Antivero	<u>Alcances y limitaciones de las estrategias de lucha sindical en el marco de las experiencias de las empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina</u>
Cecilia Báez; Emiliano Consoli; Daniela Navarro Brandán	<u>Poder y género, una medición dentro de las Empresas Recuperadas</u>
Paula Colacioppo; Emmanuel Oliverio; Carlos Pacho	<u>Empresas recuperadas desde la perspectiva de género en relación al poder</u>
Roxana Arce	<u>Las cooperativas "Ellas Hacen" creadas por el Programa de Ingreso Social con Trabajo, su competitividad social y territorial en Santiago del Estero, Argentina 2018</u>

Adrián Ramos, Secretario de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Es MSc in economics, London School of Economics and Political Science (Reino Unido) y Profesor en la cátedra de estructura económica argentina. Ha sido consultor de organismos internacionales, como la CEPAL, BID y PNUD. Integra la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP).

María Teresa Casparri. Secretaria de Doctorado y Posdoctorado de la Facultad de Ciencias Económicas. Doctora en Ciencias Económicas (Universidad de Buenos Aires). Directora del Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión. Profesora emérita de la Universidad de Buenos Aires y Directora de la maestría en gestión económica y financiera de riesgos.

Claudia Sanchez Bajo integra la Comisión Ejecutiva por América Latina del Comité de Investigación Cooperativa (CCR). Realizó estudios de Doctorado en el International Institute of Social Studies - Erasmus University Rotterdam (Netherlands). Presidió la Cátedra Inaugural de Empresas Cooperativas en la Facultad de Economía y Negocios de University of Winnipeg, Canadá, entre 2013 y 2015. Su trabajo se centra en organizaciones sin fines de lucro, gestión cooperativa y emprendimiento y su papel en el desarrollo social y económico. Es profesora del Instituto de Estudios Avanzados (IUSS) Università di Pavia– Italia, e investigadora externa del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, IADCOM, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Ariel Guarco preside la Alianza Cooperativa Internacional, el máximo organismo de representación del cooperativismo mundial luego de su elección en la Asamblea General de la Alianza celebrada el 17 de noviembre en Kuala Lumpur, Malasia. Fue miembro del Consejo de Administración de la Alianza a nivel mundial desde noviembre de 2013. Ha realizado estudios de posgrado en Economía Agraria y en Economía Social.

Su experiencia cooperativa se inició en la cooperativa eléctrica de Pringles, en la que comenzó a trabajar a los 23 años, ocupando diferentes cargos hasta llegar a la presidencia donde se desempeña desde el año 2007. Al año siguiente fue elegido presidente de la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires (FEDECOBA) y desde el 2011 preside la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar), el máximo órgano de integración del movimiento cooperativo argentino. Desde 2014 también es vicepresidente 2° de Cooperativas de las Américas.

Danilo Salerno. Director de Cooperativas de las Américas desde el año 2017. Luego de sus estudios de grado en Ciencias Políticas en Alma Mater Università di Bologna se especializó en la Escuela de formación europea per i Manager del Non profit, realizando una Maestría en Relaciones Internacionales (La Sapienza – Roma) y un Curso de Formación avanzada en Estudios Latinoamericanos en el (Istituto Ítalo-Latinoamericano-ILLA-Roma).

A nivel europeo forma parte del grupo de trabajo sobre cooperación y desarrollo en el proceso de diálogo entre Cooperatives Europe y la Dirección DEVCO de la Comisión Europea y preside desde 2016 el Grupo de trabajo “rol del sector privado para la cooperación internacional” - Consejo Italiano para Cooperación Internacional - Ministerio de Asuntos Exteriores, Sector Políticas públicas y Cooperación Internacional.

Desde 2010 es Director de Coopermondo, ONG del sistema Confcooperative italiano www.coopermondo.it

Se ha ocupado en 2006-2007 del proyecto de reforma de la Ley 47/1987 que regula la Cooperación Italiana para el Desarrollo.

CONDICIONES Y PROCESOS EN QUE LOS JÓVENES DINAMIZAN EL COOPERATIVISMO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

René Mendoza Vidaurre – Cooperativa de Servicios Profesionales (COSERPROSS), Universidad de Amberes (Bélgica) y Fundación Vientos de Paz.

e-mail: rmvidaurre@gmail.com

Resumen

En los últimos 30 años el campesinado ha enfrentado mayores crisis por los cambios climáticos, el despojo sistemático desde las elites y porque prácticamente ya no hay montañas (tierra nacional) donde tomarse tierras. Un modo de resistencia ha sido organizarse en cooperativas, pero éstas son cada vez más cooptadas y subsumidas por el Estado, los mercados y hasta por la cooperación internacional. Al mismo tiempo, los jóvenes rurales tienen más estudios técnicos y universitarios como nunca antes en la historia rural, pero a la vez se alejan de la agricultura y emigran a las ciudades y al exterior. De continuarse esta situación, además de recrudecer la desigualdad y el déficit de democracia de nuestras sociedades, afectaría la alimentación mundial, porque ésta depende en buena medida de la agricultura familiar, la cual, según CEPAL, FAO e IICA (2014, Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas), representa más del 75% del total de las unidades de producción en casi cada país de América Latina.

¿Bajo qué condiciones pueden los jóvenes volverse estudiosos de su realidad rural y dinamizar las cooperativas para viabilizar la agricultura familiar?

En esta ponencia trabajamos esta pregunta. Nuestro enfoque, metodología y fuentes de información, es a como sigue: 1) revisamos experiencias históricas como la revuelta agraria impulsada por jóvenes campesinos en los Estados Unidos entre 1870 y 1900 (ver Goodwyn, L., 1978, *The Populist Moment, A Short History of the Agrarian Revolt in America*); 2) estudiamos experiencias concretas de cooperativas en Centroamérica donde lidian con la exclusión/inclusión de los jóvenes; 3) en procesos que estamos experimentando en Nicaragua desde el año 2012, discernimos mecanismos que excluyen y mecanismos que permiten construir puentes entre hijos/as y padres y que permiten a las cooperativas reorganizarse a través de un rol de contrapoder de parte de los jóvenes.

El autor, junto con un equipo de jóvenes innovadores, acompaña a las cooperativas en sus procesos de reorganización. Las publicaciones del autor dan cuenta sobre dichos trabajos. Ver: https://www.cetri.be/_Rene-Mendoza_?lang=fr.

Palabras clave: jóvenes, agricultura familiar, reorganización cooperativo.

ESTUDO SOBRE OS MOTIVADORES E INIBIDORES DE PERMANÊNCIA DE JOVENS NA ATIVIDADE AGROPECUÁRIA E OS APORTES DE AÇÕES ESTRATÉGICAS DE UMA COOPERATIVA PARA VIABILIZAR A INCLUSÃO ECONÓMICA E SOCIAL E A SUSTENTABILIDADE: O CASO DE UMA COOPERATIVA AGROPECUÁRIA

Gabriela Zamin – UNIJUI – Universidade Regional e Sescop/RS, Brasil; Pedro Luis Bittenbender – Universidade Regional e Sescop/RS, Brasil; Ariosto Sparemberger – Universidade Regional e Sescop/RS, Brasil.

e-mail: gabrielaz@coopermil.com.br; pedrolb@unijui.edu.br; ariosto@unijui.edu.br

Resumen

Este artigo versa sobre as perspectivas da permanência do jovem na agropecuária, explorando a importância das ações cooperativas visando fortalecer os fatores motivadores e mitigar os fatores, e gerando condições para a inclusão econômica e social e a sustentabilidade do jovem no campo, no contexto latinoamericano. O objetivo geral deste estudo consiste em investigar os fatores motivadores e inibidores de permanência de jovens na atividade agropecuária, avaliando a importância das ações estratégicas de uma cooperativa para viabilizar a inclusão econômica e social e a sustentabilidade do jovem no campo. Os objetivos específicos estão focados: a) fundamentação, caracterização e contextualização do cooperativismo, da Coopermil, do território de atuação da cooperativa e temática de estudo; b) mapeamento dos fatores motivadores e inibidores de permanência dos jovens na atividade agropecuária; c) descrição das ações cooperativas empreendidas, avaliando impactos para a inclusão econômica e social e a sustentabilidade do jovem no campo; d) Analisar a importância e aportes da cooperativa estudada e de outras iniciativas voltadas aos temas; e) propor iniciativas que contribuam para fortalecer e ampliar a inclusão e a sustentabilidade e perspectivas positivas para o futuro dos jovens e do cooperativismo. Em termos metodológicos, o estudo caracteriza-se, quanto aos fins, como estudo de caso, exploratório e descritivo, de natureza qualitativa-quantitativa. Quanto aos meios, a pesquisa de campo, com o uso de questionário aplicados para os jovens e adultos e entrevistas com líderes e agentes sociais (com roteiro de temas), bibliográfica, documental e de observação direta. A sistematização e análise dos dados, relacionou e contemplou as evidências empíricas identificadas, os fundamentos conceituais, ponderações de diferentes autores e interpretações dos autores do estudo. As mudanças e transformações econômicas, sociais, tecnológicas e ambientais, vem impactando diretamente os temas da emigração rural, as perspectivas dos jovens do campo, a sucessão familiar, entre outros. Este contexto vem requerendo das organizações públicas e privadas, políticas e programas que contribuam com o desenvolvimento equilibrado, permitindo aos jovens do campo a inclusão econômica e social e a sua sustentabilidade. As cooperativas, a partir de seus princípios, valores e fundamentos da solidariedade, vem assumindo e jogando um papel cada vez mais determinante na implementação de ações e programas que contribuam com desenvolvimento sustentável do território e que viabilizem aos membros cooperativados e os seus jovens uma saudável e inclusiva perspectiva de futuro.

Palabras clave: cooperativismo, inclusão de jovens. agropecuária.

ANÁLISIS DEL ROL DE LAS COOPERATIVAS LÁCTEAS ARGENTINAS EN LA INCLUSIÓN DE PRODUCTORES TAMBEROS

Agustina Malvido Pérez Carletti – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Argentina;
María Soledad Puechagut – Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Argentina.

e-mail: puechagut.maria@inta.gob.ar; malvido.agustina@inta.gob.ar

Resumen

Históricamente, las cooperativas agropecuarias han sido consideradas como un instrumento institucional para reducir la pobreza rural y mejorar la calidad de vida de los productores. Existen resultados de investigaciones en varios países con conclusiones divergentes sobre la inclusión de los productores desfavorecidos.

El objetivo del presente trabajo es analizar el rol de las cooperativas lácteas de Argentina en la inclusión de productores tamberos desfavorecidos e identificar y dimensionar las principales variables que influyen en la probabilidad de los productores de participar en cooperativas.

Para el análisis econométrico, se utilizó una encuesta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) a productores lácteos argentinos en 6 períodos diferentes entre 2001 y 2015 (1776 casos). En primer lugar, se realizaron tests para identificar diferencias significativas en diversas variables entre productores cooperativizados y no, para distinguir los factores condicionantes que pueden explicar una distribución no aleatoria de miembros de cooperativas en la población de productores lácteos. Luego, se plantearon diferentes especificaciones de un modelo probit para estimar la probabilidad de los productores de ser miembros de cooperativas; estos efectos marginales representan el impacto de las variables condicionantes sobre dicha probabilidad. Esto da señales sobre si la participación en cooperativas está sesgada hacia ciertos tipos de productores y, por tanto, si las cooperativas son inclusivas o no.

Las variables utilizadas fueron: 1) capital humano: edad, género, educación, mano de obra familiar y dedicación; 2) capital físico: superficie de la explotación, capital en tierras, cantidad de vacas, bajadas de ordeño y capacidad de frío; 3) si se realiza control lechero e inseminación artificial y contenido de grasas y proteínas, como proxy de calidad; 4) capital social: cantidad de familias que dependen de la explotación y pertenencia a grupos de productores; 5) lugar de residencia.

Preliminarmente, se observó que la probabilidad de participar en cooperativas es mayor cuando los productores cuentan con más capital humano (más edad, educación, mano de obra familiar y dedicación), no viven en el campo y participan en grupos de productores (capital social). Sobre el capital físico, la probabilidad es mayor mientras menos stock de vacas adultas y superficie en hectáreas tienen. En una primera aproximación, estos resultados son ambiguos, dado que en capital social y humano las cooperativas lácteas de Argentina no resultan inclusivas respecto de la participación de productores tamberos desfavorecidos pero sí respecto del capital físico. Un análisis de heterogeneidad dentro de cada grupo aportará a conclusiones más definidas.

Palabras clave: cooperativas lácteas, inclusión, probabilidad de participación en cooperativas.

INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL CONURBANO SANTIAGO-LA BANDA

Ofelia Montenegro de Siquot, Osvaldo Peiretti, Jorge D. Durando, Edgardo Argibay, Luis Moyano – Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.

e-mail: tika_siquot@yahoo.com.ar; oapeiretti@yahoo.com.ar

Resumen

En este trabajo se presentan los avances de una investigación en el CICyt-UNSE, que postula un estudio exploratorio-descriptivo de las Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en el Conurbano Santiago-La Banda, con el objetivo de realizar un relevamiento y mapeo de las entidades asociativas, emprendimientos socio-económicos, cooperativas y mutuales, para aportar una aproximación cuantitativa de las entidades existentes, ya que se carece de cifras que permitan conocer la magnitud y características del fenómeno a estudiar.

La propuesta implica también localizar los ámbitos territoriales de actuación, características institucionales, modalidades organizativas, dimensiones de la actividad económica, vínculos y relaciones en red

Desde el punto de vista metodológico, el diseño intenta integrar aspectos cuantitativos y cualitativos que arrojen datos de los distintos tipos de organizaciones, y de las potencialidades económicas en términos de fortalezas y debilidades. Procura igualmente sistematizar las percepciones y significados que los actores involucrados expresan en relación a procesos de inclusión social.

Tanto por las características de las unidades de análisis, como por la heterogeneidad de las organizaciones, la modalidad de trabajo de campo fue prevista como flexible y de adaptación a los diferentes entornos y realidades.

Un planteo previo al interior del equipo de investigación, fue la de adoptar definiciones y delimitaciones de los criterios que identifiquen a las organizaciones, dada la complejidad y diversidad del universo.

En lo conceptual-al tratarse de un término en disputa, en formación y con diferentes miradas-se arribó al consenso de otorgar atributos o condiciones necesarias para contextualizarlas a partir de cuatro interrogantes básicos: ¿Quiénes son?; ¿Qué es lo que hacen? ¿Cómo lo hacen? y ¿con qué sentido lo hacen?

En lo que respecta a las particularidades del instrumento, se propuso una estructura medular, que permita registrar los aspectos comunes a identificar, como a la descripción del conjunto de actividades y emprendimientos; actividad económica o de servicios; particularidades comunes a conocer o comparar, y otros, tendientes a identificar diferencias y particularidades.

Este informe da cuenta del trabajo efectuado para visibilizar los saberes, experiencias y prácticas que relatan los actores sociales sobre los modos de concebir y practicar la integración y la inclusión.

Palabras clave: inclusión, integración, organizaciones ES.

ADOPCIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR COOPERATIVO

Alicia Inés Zanfrillo - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina; María Antonia Artola - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

email: alicia@mdp.edu.ar; martola@mdp.edu.ar

Resumen

A principios del nuevo siglo la incorporación de equipamiento informático y acceso a internet auguraba un futuro promisorio al sector cooperativo argentino pues la brecha digital en términos de acceso era reducida ofreciendo un perfil óptimo para la optimización de los procesos productivos, la visualización de su quehacer y el desarrollo de nuevos modelos de negocios.

Diez años después las cooperativas presentan un mínimo nivel en la adopción de tecnologías ofreciendo un escaso número de entidades con nuevos canales para la comunicación en el ámbito digital y un asentamiento en la primera generación del desarrollo de comercio electrónico. Esta situación reduce las posibilidades de generar ventajas competitivas en la nueva cadena de valor virtual a través de la gestión de información y la aplicación de tecnologías para la creación de nuevos productos y servicios.

Reconocida la falta de integración como una problemática extendida a nivel horizontal y vertical, la escasa aplicación de las nuevas tecnologías obra en detrimento de la incorporación del sector cooperativo a la nueva economía, la economía del conocimiento, alejando así no solo las posibilidades formativas y de acceso a la información sino además, conformando un espacio de aislamiento respecto de otros agentes y organizaciones del medio. Esta situación dificulta el reconocimiento de su accionar, la consolidación de su imagen y la adhesión de una masa crítica de usuarios.

El propósito de la investigación es determinar los grupos de primeros adoptantes según la teoría de la difusión de innovaciones de Rogers (1995) para la adopción de aplicaciones de comercio electrónico basados en las características de la incorporación del website en el sector cooperativo del Partido de General Pueyrredón. Se aborda una investigación de tipo cuantitativa sobre los registros de dominio de las entidades desde el año 1995 hasta 2016 y se realiza la comparación de la curva de adopción del website corporativo con respecto a las aplicaciones de comercio electrónico a fin de establecer políticas que faciliten la incorporación de ésta tecnología sobre aquellos grupos que se encuentran más próximos a la innovación. Para el análisis se emplea la herramienta matemática provista por Bass (1968). Los resultados muestran un grupo de primeros adoptantes muy reducido situación que refleja la debilidad en la adopción de la cadena de valor virtual y el escaso volumen de éstos grupos para consolidar futuras estrategias de incorporación de tecnologías.

Palabras clave: cooperativas, internet, difusión de innovaciones.

INOVAÇÃO TECNOLÓGICA E COOPERATIVISMO: A NECESSIDADE DE APROXIMAR OS CONCEITOS

José Francisco Siqueira Neto – Universidade Presbiteriana Mackenzie, Brasil; Daniel Francisco Nagao Menezes – Universidade Presbiteriana Mackenzie, Brasil.

e-mail: jfsn@siqueiraneto.com.br; nagao.menezes@gmail.com

Resumen

Tecnologia e conhecimento acompanham historicamente a evolução do homem e da civilização, adquirindo ao longo da história, diversas interpretações e graus de importância política, períodos de maior progresso e outros de progresso quase inexistente.

A atual interpretação da Ciência, Tecnologia e Inovação decorre do final da Segunda Guerra Mundial, especialmente a importância do desenvolvimento de armas de grandes projetos financiados pelo Estado. Este modelo, chamado "Ciência Grande", cria vários produtos resultantes da pesquisa científica cujos produtos são absorvidos pelas empresas parceiras privadas que os adaptam para disponibilizar aos consumidores.

Existem três maneiras de observar a inovação que pode ser de um viés estatal, com as políticas públicas de inovação e financiamento; de empresas que se organizam para inovar em seus produtos e serviços e; de universidades que procuram avançar no campo do conhecimento teórico ou prático. No entanto, há uma lacuna teórica e prática nas discussões de inovação que é sua aplicação a empreendimentos cooperativos, uma questão que o artigo abordará.

Todas as discussões sobre inovação e tecnologia, seja no estado, universidades ou empresas, são baseadas no modelo produtivo comercial privado, excluindo das discussões ou políticas públicas as empresas cooperativas e, em menor grau, as empresas estatais. Existe um lapso teórico (e prático) nas discussões sobre inovação e ciência aplicáveis a empreendimentos cooperativos.

As características das cooperativas são ignoradas quando se pensa em inovação tecnológica, criando uma série de problemas práticos para que as cooperativas inovem. Todo o conhecimento existente é dirigido a empresas privadas, cuja principal missão é o lucro, muitas vezes não atendendo as características específicas das cooperativas, o que dificulta o desenvolvimento de novas tecnologias pelas cooperativas.

O objetivo geral é discutir como é possível para as cooperativas inovar e neste artigo específico para responder às seguintes questões:

- 1) As discussões sobre o diálogo de Ciência, Tecnologia e Inovação com as cooperativas?
- 2) Quais partes da discussão sobre ciência, tecnologia e inovação as cooperativas se beneficiam?

Palavras chave: inovação tecnológica, cooperativismo, gestão.

LAS COOPERATIVAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ: NOTAS SOBRE ONTOLOGÍA, EPISTEMOLOGÍA, Y METODOLOGÍA

Claudia Sánchez Bajo – Universidad de Pavía, Italia.

e-mail: claudia.sanchezbajo@gmail.com

Resumen

Según las instituciones internacionales, la violencia del siglo XXI muestra áreas subnacionales en conflicto con ciclos repetidos de violencia (Informe de Desarrollo del Banco Mundial 2011), existiendo un interés creciente en los estudios sobre la paz y el papel que la sociedad civil y la empresa cumplen en lograrla y mantenerla. Si bien las cooperativas merecen el reconocimiento por su contribución a la construcción de la paz (MacPherson y Paz 2015) y tienen un potencial significativo sobre todo en periodos de reconstrucción, se observa que ellas están relativamente ausentes de los debates sobre políticas, y que la perspectiva teórica predominante sobre la construcción de paz, a través del comercio y en gran medida la gran empresa, no toma muy en cuenta sus contribuciones. Las Naciones Unidas lanzaron el Programa Business for Peace en el 2013. La evaluación de las empresas en la construcción de la paz se expande principalmente con códigos de conducta voluntarios de RSE durante y / o después del conflicto, sobre todo en entornos de violencia directa. Estas iniciativas se centran principalmente en empresas transnacionales, y no abordan la violencia estructural o cultural. Este enfoque, con un claro enfoque en la IED, no aborda la agencia ni vincula los supuestos teóricos con la práctica y sus resultados (Barbara 2006, Richmond 2006, Englebert y Portelance 2015).

En cambio, se puede tratar la paz positiva en un sentido más amplio, basándose en patrones de cooperación (Galtung 2011). Para ellos, se mencionarán algunos ejemplos que no caben en los papeles usualmente atribuidos a las cooperativas en su potencial para la paz. Este trabajo presenta una investigación en curso que ya cuenta con una publicación en alemán de fin de 2017. En él, se trata de sentar las bases ontológica y epistemológica que abren las puertas a estrategias metodológicas para estudiar la contribución de las cooperativas a la construcción de la paz. Estas bases tienen por un lado relación con el debate entre Spinoza y Hobbes, a la raíz del Iluminismo, y por el otro plantean la posibilidad de estrategias constructivista y/ constructorista social pero que deben incorporar la hermenéutica crítica a los procesos de interpretación y auto-reflexión de la población estudiada y/o entrevistada durante la investigación (Koro-Ljungberg et al, 2009). Se trata, en este documento de naturaleza teórica, de ver en qué medida se puede relacionar a la paz con las cooperativas en el marco de debates actuales más amplios.

Palabras clave: paz, cooperativas, empresas para la paz.

DISCREPANCIA EN LA REGULACIÓN CONTABLE ARGENTINA E INTERNACIONAL EN MATERIA DE CAPITAL COOPERATIVO

María Luz Casabianca – Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

e-mail: lucycasabianca@yahoo.com.ar

Resumen

El principio universal “membresía abierta y voluntaria” vinculado con “participación económica de los miembros” obliga a las cooperativas a devolver los aportes de capital de los asociados se retiran. Esto genera un dilema respecto a la naturaleza contable de la cuenta “Capital”: ¿pasivo o patrimonio neto? No es lo mismo considerar una naturaleza u otra, máxime cuando hay discrepancia entre la regulación contable argentina y la internacional. ¿Es indistinto trasladar el capital al pasivo? Obviamente no; en la ponencia se demuestra, a través del análisis de estados contables, cómo repercute esta medida en los asociados que permanecen en su entidad, cómo en relación con el resto de las empresas, quedan trastocados indicadores de solvencia, endeudamiento y otros. Si bien Argentina resolvió legalmente el problema al disponer que el capital cooperativo permanezca en el patrimonio neto, contradice la norma internacional que ubica al capital en el pasivo (aunque nadie solicite su reembolso). En el marco del Proyecto CAI+D 2016: Utilidad de los estados contables de cooperativas y mutuales en el marco de la economía social, patrocinado por Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe - Argentina), se estudian sus derivaciones sustentados en el paradigma de la utilidad de la información, de manera de plantear el debate en torno de las consecuencias en las decisiones de los usuarios de los estados contables y proponer cambios legales o estatutarios. La metodología complementa la perspectiva empírica – analítica con la humanística – interpretativa; se aplica al caso de las dos cooperativas ubicadas en la misma región. Los resultados del relevamiento empírico corroboran las hipótesis y evidencian las diferencias producidas por el diferente tratamiento técnico. Se observa una desmejora en función de los estándares internacionales que genera problemas frente al ingreso de mayor cantidad de asociados, como también para el acceso a la financiación externa o respecto a la comparabilidad de los estados contables. El estudio resulta útil para poner en discusión la validez de la norma internacional en el sector cooperativo y como precedente ante eventuales cambios legales y profesionales.

Palabras clave: aportes de los socios cooperativos, regulación contable, investigación contable.

EDUCACIÓN COOPERATIVA COMO REQUISITO ESENCIAL PARA LA INCLUSIÓN

Juan José Carrizo – Asociación Intercooperativa Regional Coop. Ltda y Universidad Nacional del Sur, Argentina.

e-mail: jujocaa@yahoo.com.ar

Resumen

La exclusión social constituye una aberrante nota distintiva del presente siglo pues ha asumido las más diversas modalidades mediante las cuales se quita o priva a millones de seres humanos de derechos esenciales y amenaza la vigencia de la democracia y la paz.

Se impone entonces crear una verdadera cultura de la solidaridad concebida como colaboración fraterna al servicio de la persona y de la comunidad, en miras del bien común y la paz mundial.

Frente a la prevalencia de sistemas económicos que concentran la riqueza en pocas manos y de sistemas políticos que practican la discriminación y la intolerancia, la humanidad comprueba la globalización de egoísmos y violencias que, al acrecentarse peligrosamente, vulneran la convivencia, vuelven insoportable las injusticias, conspiran contra el funcionamiento de las democracias y exigen el cese de artificiales desigualdades y la urgente búsqueda de alternativas que han posible vivir en un marco de auténtica dignidad, para lo cual fue –precisamente- concebido el cooperativismo desde su mismo origen.

Para que tan altos fines se cumplan, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, entre ellos la OIT, la FAO, la UNESCO, UNICEF, y consultivos como la Alianza Cooperativa Internacional, vienen recomendando a los Gobiernos que adopten políticas públicas respetuosas de la particular naturaleza de las empresas cooperativas y promuevan su desarrollo, al tiempo que –para alcanzar los más elevados propósitos educativos, se recurra a la enseñanza del cooperativismo en todos los niveles posibles.

Se requiere entonces de políticas públicas de educación en cooperativismo y cooperación educativa, a las que este trabajo hace referencia, especialmente sobre la base de la República Argentina, refiriendo algunos avances, a ciertas moras y sugerencias sobre lo que se juzga como esencial para conseguir la inclusión buscada.

Fuentes: Mensajes ACI, Documentos ONU y sus Organizaciones, Legislación argentina, bibliografía cooperativa y general.

Palabras clave: política, educación, cooperativas.

¿INCLUSIÓN O PERTENENCIA?

Leonor J. Ocampo – Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo y Confederación de Cooperativas de la República Argentina COOPERAR, Argentina.

e-mail: leonorjocampo@gmail.com

Resumen

Por medio del análisis de distintas estrategias de políticas sociales en general implementadas por el Estado y del movimiento cooperativo en particular se pretende poder generar un debate dentro del mismo sistema cooperativo desde una perspectiva sociológica, sobre si por la forma en general de como este tipo de organización empresarial y social se sustenta en el tercer milenio puede generar el mismo tipo de inclusión que en las primeras décadas de su desarrollo.

El análisis avanza sobre la hipótesis de trabajo de la relación que existe entre en grado de participación del asociado y su sentido de pertenencia y el volumen de asociados y tipo de prestación que presta la cooperativa.

En el devenir del tiempo el hombre ha ido incorporando dentro del lenguaje simbólico de descripción de la sociedad algunas categorizaciones que tienen distintas interpretaciones conforme el contexto social donde aparecen y la ideología de quienes las sustentan, por lo que en la primer parte del texto se explora el campo de las representaciones sociales a partir de la redefinición de algunos términos identificatorios de la misma.

En la segunda parte se aborda la ponencia desde una estrategia combinada entre la teoría y la praxis desarrollada en muchos años de profesión por medio de la observación participativa con el objeto de desconceptualizar la mistificación con que algunos especialistas pretenden seguir identificando al sistema cooperativo como la panacea de la inclusión social, como así también la posición del Estado en relación a este sistema de economía solidaria.

Palabras clave: inclusión, pertenencia, políticas sociales.

INCLUSIÓN EN LAS REDES DE ESCUELAS DE LA TIERRA: ¿UN PROCESO DE APRENDIZAJE COOPERATIVO?

Paulo Albuquerque – Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.

e-mail: albuquerque.paulo@gmail.com

Resumen

Este artículo resultó de la investigación – Inclusión en las Redes de Escuelas de la Tierra: un proceso de aprendizaje cooperativo? desarrollada durante 2016/2017 através de un Proyecto de Extensión – Escuela de la Tierra de la Facultad de Educación de la Universidad do Rio Grande do Sul –Brasil (UFRGS). Arranca por pensar la inclusión de las comunidades del campo a partir de la red de escuelas de la Tierra (educación en el campo); trata-se de identificar metodologías cooperativas diferenciadas de enseñanza (clases multiseridas) que se presentan cómo alternativa para contrarrestar un modelo de producción globalizado (capitalista) que lleva a los procesos productivos en el campo a la obsolescência de los procesos de aprendizaje tradicional (escolar) y a la exclusión social. De la investigación participaron 42 escuelas y 150 maestros y se concluyó que en ese otro escenario las redes horizontales y cooperativa pueden ser una experiencia de aprendizaje colectivo que merece ser examinada en la medida que apunta para “pedagogías plurales” y para una inclusión social que reduce la migraciones en dirección a las ciudades más grandes.

Palabras claves: cooperación, inclusión social, educación del campo.

INCLUSÃO EDUCACIONAL COM BASE NO 5º PRINCÍPIO DO COOPERATIVISMO – (OU) A EDUCAÇÃO SOLIDÁRIA COMO PRECURSORA DA ECONOMIA SOLIDÁRIA

Jovino Moreira da Silva – UESB/UNINASSAU, Brasil; Tânia Macedo Gusmão – UESB, Brasil.

e-mail: jovimoreirasilva@gmail.com; tangusmao@hotmail.com

Resumen

A inclusão social e econômica a partir de projetos de Economia Solidária procura dar ênfase à modernização da economia. Sem o suporte de um desenvolvimento educacional dificulta a realização de um projeto de Economia Solidária, ainda que este seja apoiado à distância pelo espírito do cooperativismo. Até é possível admitir tais projetos desde que, de forma simétrica, se enfatize também projetos de Educação Solidária. Este estudo procurou investigar o seguinte problema: Como promover a inclusão educacional com base no 5º Princípio do Cooperativismo, a fim de possibilitar a inclusão econômica e social? O objetivo geral que norteou esta investigação foi: Estudar como a Coordenação Educacional pode promover a inclusão ao aplicar o 5º Princípio. Para realizar este trabalho utilizou-se como fontes de informações e estudo comunicações de eventos já realizados como a que foi apresentada por Silva (2004; 2014) em Bogotá no VIII Encuentro, e outras publicações sobre a importância e o papel do Cooperativismo para o desenvolvimento econômico e social, tais como Saraydarian (1990), Lopes (2012), Rodrigues (2014), Morin; Delgado (2014) e outros. Como metodologia utilizou-se a pesquisa exploratória e descritiva, com aplicação de questionário nos moldes de avaliação de disciplina e entrevistas. Assim, em sentido específico, procurou-se alcançar possibilidades de mudanças econômicas e sociais, através de organizações cooperativas formadas nas comunidades. Para isto ocorrer torna-se essencial realizar mudanças no atual conceito mecanicista do sistema educacional, o qual ainda está orientado para técnicas pragmáticas de acumulação individualista linear de informações e conhecimentos. Para tanto, considere-se como um modelo importante para realizar esta transformação uma metodologia de ensino que leve em conta um sistema educacional integral, holístico, como base para mudar o comportamento humano de um individualismo competitivo para um individualismo cooperativo. Neste ponto, os resultados mostram que é preciso realizar um trabalho orientado para uma Educação Solidária como precedente para se alcançar a Economia Solidária como um vetor importante para desenvolver programas e projetos capazes de promover as inclusões mencionadas e não unicamente a inclusão econômica, ainda que seja com o suporte cooperativista. A presente investigação foi realizada em um curso superior de Administração, com alunos do 2º, 5º e 6º períodos. Os resultados alcançados nesta investigação mostraram que o sistema de avaliação utilizando o Modelo de Coordenação Educacional Cooperativa, tomando como base o 5º Princípio, melhora o desempenho da aprendizagem dos alunos.

Palabras clave: inclusão educacional, inclusão social e econômica, 5º princípio do cooperativismo.

RESISTIR EN MOVIMIENTO: “FIBRA” UNA LÍNEA DE NEGOCIOS INCLUSIVA, SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO TEXTILES PIGÜÉ

Claudio Farrelli Corropolose – Universidad Nacional de General Sarmiento; Cecilia Chosco Díaz – Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

e-mail: ccorropo@ungs.edu.ar; cdiaz@ungs.edu.ar

Resumen

En Argentina, las empresas recuperadas emergen como producto de múltiples construcciones colectivas, de transformaciones coyunturales, gubernamentales y empresariales. Muchas de ellas, conformadas en cooperativas de trabajo, vienen a romper con el modelo de administración tradicional jerarquizada de la empresa, las prácticas de dominación simbólica de los managers (Boltansky y Chiapello; 2002) y con el modelo de capitalismo de tipo familiar diversificado con alta protección estatal (López, 2006), evidenciado en los grupos económicos nacionales de la década del ochenta. Y proponen, un modelo de gestión y desarrollo basado en valores cooperativos, eficiencia productiva e inclusión social (Etkin, 2007).

En este sentido, no siguen el criterio de la una única y mejor manera de pensar-producir, por lo que reinventan sus propias reglas y combinan estilos clásicos e innovadores para conducir la organización. El caso de Textiles Pigüé representa la confluencia de múltiples saberes y experiencias del toyotismo (Coriat, 1994), donde se destacan los principios de autonomación, calidad, y justo a tiempo; de las prácticas de la empresa social, en el sentido descrito por Defourny y Nyssens (2012), donde sus asociados producen bienes y/o servicios, realizan de actividades en beneficio de la comunidad y entre todos respetan la naturaleza participativa y democrática de la forma de gobierno. Y de las estrategias para la generación de una empresa dinámica e innovadora (Kantis y Federico, 2014), donde confluye el conocimiento propio y de profesionales universitarios.

En este marco, la siguiente ponencia tiene por objetivo caracterizar a la cooperativa Textiles Pigüé como una organización con múltiples rasgos e identidades, que durante estos últimos años ha logrado convertirse en dinámica e innovadora, a partir de la creación de su línea de negocios FIBRA, desarrollada en conjunto con profesionales de la Universidad Nacional de Sur. De este modo, ha garantizado la generación de empleo genuino e inclusión social. Además, explorar este tipo de capacidades organizacionales servirá para profundizar el estudio sobre cómo afronta las contingencias del entorno a través de su resiliencia colectiva (Chosco Díaz, Anzoátegui, Fardelli Corropolose; 2017).

En relación con la metodología, esta ponencia forma parte de proyecto de investigación más amplio, de índole cualitativa, para la cual el insumo fundamental han sido diversas entrevistas realizadas a presidentes de cooperativas, dirigentes, entre otros. En este caso en particular, las entrevistas en Textiles Pigüé se llevaron a cabo durante el mes de noviembre del año 2016. En líneas generales, se han adoptados abordajes múltiples, de los estudios organizacionales críticos, de las empresas recuperadas, empresas sociales, de la teoría de la resiliencia, y sobre la innovación organizacional.

Palabras clave: línea de negocio, cooperativa de trabajo, inclusión sostenible sustentable.

COOPERATIVAS DE TRABAJO: ¿INCLUSIÓN ECONÓMICA ESTRUCTURAL O COYUNTURAL?

Eliana M. Villagra – Universidad Nacional de Lanús, Argentina.

e-mail: elianamvillagra@gmail.com

Resumen

A partir de la crisis del 2001/2002 en la Argentina las cooperativas trabajo pasaron a ser protagonistas de las principales políticas sociales. En esta línea se pueden mencionar tres acontecimientos importantes que desde un punto de vista jurídico-legal dieron mayor visibilidad a la figura cooperativa de trabajo y un importante avance normativo en la materia.

El primero que podemos citar es el referente a la normativa que sustentó la red de programas sociales en los cuales el Estado buscó generar la inclusión social y económica de determinados grupos de personas en situación de vulnerabilidad social. Adoptando la figura legal “cooperativa de trabajo” como la herramienta política y jurídica más propicia, el objetivo pretendido por el Estado fue generar trabajo genuino en términos del concepto de “Trabajo Decente” fomentados por la OIT. Otro momento que marcó cambios en la normativa y en las políticas en la materia, fue cuando ex trabajadores de empresas en situación de quiebra se asociaron bajo la forma cooperativa de trabajo buscando con ello salvar y proteger sus fuentes de trabajo. Tras años de luchas sociales y judiciales, en el año 2011 se logró la modificación de la Ley de Concursos y Quiebras acontecimiento que permitió reconocerles a los trabajadores un estatus jurídico prioritario frente a otros acreedores con privilegios. Es así que mediante la conformación de cooperativas de trabajo se pudieron reencauzar las actividades y/o servicios de las empresas quebradas. Por último, mencionaré a la Ley nro. 27.345 sancionada en diciembre de 2016 y su Decreto Reglamentario nro.159/17 de marzo de 2017 mediante los cuales se expresó un nuevo concepto jurídico: la “Economía Popular”. Esta legislación creó también nuevos registros especiales para las cooperativas de trabajo y describió al hoy denominado “trabajador popular”. Lo novedoso de este acontecimiento normativo es que en principio sustentarían a los programas sociales implementados a comienzos del año 2002, pero la intención buscada es transformar de manera progresiva estos programas con la finalidad de que los asociados de las entidades cooperativas dejen de cobrar las transferencias monetarias dadas por el Estado, para pasar a cobrar el denominado “Salario Social Complementario”.

El presente trabajo pretende realizar un análisis normativo de la última legislación en materia cooperativa de trabajo que sustentan las políticas sociales existentes, con la finalidad de identificar las limitaciones legales que obstaculizan la tan pretendida inclusión social y económica en la Argentina. Asimismo se buscará colaborar con el avance normativo en la materia, aportando líneas de acción desde un enfoque de derechos. Mediante la selección y estudio de las principales normativas y programas sociales existentes en materia cooperativa de trabajo, se llevará a cabo el pretendido análisis y se realizará un cotejo breve con los postulados del Trabajo Decente fomentados por la OIT.

Palabras clave: políticas públicas, cooperativas, inclusión económica y social.

FACTORES POSITIVOS DEL SOSTENIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES EN ARGENTINA

Denise Kasparian – IIGG-UBA-CONICET, Argentina; Julián Rebón – IIGG-UBA-CONICET, Argentina.

e-mail: denise.kasparian@gmail.com; julianrebon@gmail.com

Resumen

La recuperación de empresas por sus trabajadores en Argentina se expandió a partir de la crisis generalizada de fines de 2001 y comienzos de 2002 como modalidad de defensa de los trabajadores y de combate a la exclusión social resultante de diversos procesos de crisis productiva. Una década y media después de su difusión inicial, las empresas recuperadas se han difundido y han demostrado una significativa capacidad de continuidad productiva. Como se desprende de diversos estudios, las empresas recuperadas son heterogéneas en sus condiciones de trabajo, en su institucionalización y/o en la sostenibilidad de su producción. En este marco nos interrogamos, ¿Cuáles son aquellos casos que han alcanzado mejores resultados como experiencias de trabajo asociativo? ¿Qué factores han colaborado en dichos logros? ¿Cuáles son los aprendizajes que dichos trabajadores han realizado para enfrentar los problemas que encontraron? El presente trabajo se propone elaborar un marco hipotético-conceptual que dé cuenta de los factores positivos para la reproducción ampliada en términos económicos y sociales de las empresas recuperadas. Entendemos por reproducción ampliada el crecimiento y consolidación de una empresa, tanto en su dimensión económica como social. Nos referimos a experiencias que alcanzan la continuidad productiva en el tiempo y el crecimiento del colectivo laboral con condiciones de trabajo adecuadas, en el marco de la práctica del trabajo asociativo y autogestionado. De este modo, consideramos como criterio de éxito el logro de la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo y la práctica y desarrollo de la forma organizativa adoptada. La metodología es la comparación de estudios de casos de tipo instrumental a nivel nacional. Respecto a las técnicas de investigación utilizadas, se recurre principalmente a la entrevista semi-estructurada.

Palabras clave: sustentabilidad, trabajo asociativo y autogestionado, empresas recuperadas.

MODALIDADES DE GESTIÓN DEL TRABAJO EN LAS EMPRESAS RECUPERADAS, 15 AÑOS DESPUÉS

Natalia Bauni – Universidad de Buenos Aires y OSERA, Argentina.

e-mail: nbauni@gmail.com

Resumen

En los últimos 15 años las empresas que se conformaron a la luz de la recuperación por parte de sus trabajadores, representan alrededor de 370. Este crecimiento intenso en un breve período se produjo de manera asistemática sin mediar la formación y generación de capacidades organizacionales y técnicas para el desarrollo de un modelo gestión del trabajo.

Las cooperativas constituyen una forma particular de organización en su doble carácter en tanto empresas que deben cumplir con los parámetros de la actividad económica, administrando con eficiencia el conjunto de recursos y debiendo subsistir en un mercado competitivo. Y en tanto, organizaciones que se estructuran en torno a la propiedad colectiva, la participación y control democrático.

En este marco es factible afirmar que estas cooperativas de trabajo adolecen de políticas que consideren las especificidades de esta forma de gestión en lo referido a las regulaciones laborales. Por un lado, por el vacío en estas áreas temáticas que hubo históricamente en las Pymes y de las cuáles muchas cooperativas de trabajo son continuidad. Por otra parte, muchas de estas cooperativas se conformaron sobre urgencias que no hicieron posible un proceso de reflexión, formación y aprendizaje sobre el tema. Y lo más relevante en los marcos de la teoría económica y social vinculada al cooperativismo no se desarrolló un corpus teórico conceptual propio en torno a estas áreas temáticas.

Al adentrarse en el mundo de las cooperativas se perciben problemas comunes en torno a la gestión del trabajo, tales como la capacitación/calificación de los miembros de las cooperativas, la rotación de puestos de trabajo, el ritmo de trabajo, los mecanismos de control interno; entre otros.

Esta ponencia se propone relevar y sistematizar los diversos dispositivos de gestión del trabajo de los trabajadores asociados en las empresas recuperadas. Se realizaron entrevistas en profundidad en 16 empresas recuperadas de todo el país.

A partir de una estrategia de análisis cualitativo se lograron identificar diversos y novedosos dispositivos de gestión del trabajo que a través de instancias democráticas y colectivas permiten plantear alternativas al proceso de producción capitalista y constituyen modalidades reales y concretas de inclusión social y económica.

Palabras clave: empresas recuperadas, regulaciones laborales, dispositivos de gestión.

COOPERATIVAS DE VIVIENDA DE MENDOZA: TRAYECTORIA Y POTENCIALIDAD

Alfredo C. Méndez; Ricardo Bekerman; Carlos H. Olguín; Osvaldo Gambetta; Claudia Timoner; Delia Ahumada – Universidad de Mendoza, Argentina.

e-mail: arqalfredomendez@gmail.com

Resumen

El objetivo general de la ponencia es presentar la relevante trayectoria de las cooperativas de vivienda (c.v.) que operan en la Provincia de Mendoza, Argentina, desde mediados del S.XX, la problemática que enfrentan en la actualidad y posibles acciones para fortalecer su capacidad como actores principales en la resolución del déficit habitacional.

En la Provincia se encuentran registradas unas 500 c.v., cumpliendo gran parte de ellas la construcción de un solo barrio. Un limitado número ofrece nuevos proyectos de provisión de lotes y construcción de viviendas. Ciertas c.v. autofinancian la compra de tierras, urbanización y construcción de las viviendas, mediante círculos de ahorro de asociados con ingresos suficientes. La mayoría de las c.v. asocian a hogares de medianos y bajos ingresos, logrando sólo la compra de tierras y su urbanización, debiendo obtener financiamiento del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) para la construcción de las viviendas.

Las entidades de bases (cooperativas, mutuales, vecinales y gremiales), han sido las originantes de la mayoría de los proyectos que constituyen el hábitat social que ha financiado el IPV, estimado en el 25% del parque habitacional provincial. De ese gran conjunto de entidades solidarias, sólo un reducido número ha tenido actuaciones conflictivas, por baja gestión directiva, no participación de los asociados e insuficiente control del IPV, los municipios y las autoridades provinciales.

El relevante papel cumplido por las entidades de vivienda, junto con las dificultades encontradas, nos lleva a tratar determinados objetivos particulares para el afianzamiento del sistema de producción social del hábitat en la Provincia, mediante:

- la realización de un estudio histórico de las entidades de vivienda de Mendoza, difundiendo información sobre las buenas prácticas del cooperativismo habitacional;
- actualizar la legislación nacional, provincial y municipal que regule el desarrollo seguro de los proyectos de las entidades;
- impulsar la formación de nuevas cooperativas de vivienda, alentando la organización de entidades de segundo y tercer grado de apoyo a las de primer grado;
- crear nuevas líneas de financiamiento inclusivo por parte del estado y la banca cooperativa, para revertir la actual carencia de fondos que posterga la continuidad de los proyectos de las c.v., en los que las entidades ya han invertido el ahorro de los asociados en la compra de tierras y obras de urbanización.

En la ponencia se seguirá una metodología cualitativa, con aspectos descriptivos y analíticos, utilizando para cada variable de análisis diferentes técnicas de recolección de datos: técnicas documentales, observación participante y entrevistas a entidades.

Palabras clave: cooperativas, vivienda, inclusión.

MUJERES EMPRENDEDORAS DE ECUADOR

Esthela Pazmiño – Activista Polítca, Ecuador; Alioska de los Ángeles Guayasamín – Activista Polítca, Ecuador.

e-mail: esthelamep1@yahoo.com.mx; aliguayasamin@yahoo.com

Resumen

El presente trabajo de investigación sobre Mujeres Emprendedoras de Ecuador, “Guerreras Incansables”, tiene como finalidad saber acerca de los avances en materia crediticia y la facilidad de acceso que tienen las emprendedoras a estos medios. Con la utilización de datos micro y macro económicos referenciales, la elaboración de indicadores Sociales y Financieros en base a estudios realizados, como herramientas de análisis e interpretación que ayudarán a nuestra interpretación de cada uno de los procesos en los que se desarrolla.

Objetivos de la Ponencia:

- Aportar con la investigación y estudios sobre la incidencia de la mujer en el ámbito de la economía en general y de la Economía Social Solidaria.
- Proponer, resaltar el valor y el esfuerzo por mejorar la situación económica de la mujer en la sociedad y el apoyo que recibe de las instituciones, de los Gobiernos Locales y Nacional en el Ecuador.
- Recomendar la visibilización para la mujer aprovechando los avances que se han generado alrededor de este sector vulnerable, en base a nuestra constitución.

La metodología utilizada será en base a análisis de documentos y encuestas, que apoyan y aportan para la investigación, que nos ayudarán a comprender la realidad de este sector marginado, su desenvolvimiento y sus diversas formas de emprendimiento.

Las fuentes de información serán documentos de internet, libros, revistas relacionadas con el tema, documentos oficiales, encuestas, entre otros.

Palabras clave: emprendimientos de Economía Solidaria, balance social, emprendedoras, visibilización.

RED DE COOPERATIVAS SOCIALES

Federico Bejarano, David Burin, María Eugenia Curotto, Anna Daga, Pablo Iannuzzi, Patricia Merkin, Mariana Pacheco, Andrés Quintana, Celeste Romero, Gustavo Sosa, Gabriela Torres – Red de Cooperativas Sociales, Argentina.

e-mail: redcooperativasociales@gmail.com

Resumen

Desde comienzos del año 2017, distintas organizaciones cooperativas, universidades nacionales, profesionales del campo de la salud mental y organizaciones sociales de distinto tipo nos hemos ido reuniendo para generar un espacio de debate e intercambio sobre las cooperativas sociales (CS) con el objetivo de elaborar propuestas en común en base a experiencias y problemáticas compartidas.

Partimos de la definición del informe de CICOPA “Estándares mundiales de las cooperativas sociales”, las CS se definen por tener “explícitamente una misión de interés general como su propósito primario, realizando la misma directamente a través de la producción de bienes y servicios de interés general”.

Si bien podemos afirmar que toda cooperativa puede ser concebida naturalmente como una empresa social vinculada al interés general, la particularidad de las CS reside en que el interés general es su propósito primario, es decir, no se trata de un aspecto secundario o instrumental, sino su verdadera razón de ser. A su vez, el “interés general como propósito”, debe ser entendido como la misión de satisfacer necesidades de la comunidad que a menudo son abandonadas o desatendidas por el Estado. En este marco, entendemos a la CS como una entidad asociativa, que tiene como objetivo principal generar la inclusión, a través del trabajo cooperativo, de personas desventajadas o vulneradas en sus derechos.

Actividades realizadas durante el año 2017:

- Realizar un relevamiento sobre esta temática entre referentes de distintos sectores (estado, cooperativismo, universidad, profesionales de la salud mental, usuarios y familiares).
- Integrar la Comisión Organizadora del I Encuentro Latinoamericano de Cooperación Social y VI Encuentro de Empresas Sociales. Hacia la construcción del actor social, y participar en la elaboración del documento final del mismo.

Objetivos de la Red:

- Debatir sobre los aspectos jurídicos y legales, administrativos, vinculados a las CS, tomando como referencia las experiencias y legislaciones de otros países como Italia, Uruguay y Brasil, con el objetivo de avanzar hacia un marco normativo para las CS a nivel nacional.
- Debatir la relación entre las CS y el Estado y la necesidad de políticas públicas para fortalecerlas.
- Realizar un mapeo de experiencias a nivel nacional.

Palabras clave: cooperativas sociales, red, inclusión.

LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE COOPERATIVAS. CASO DEL ESTADO DE DURANGO, MÉXICO.

Emilio de la Fuente; Eulalia Peña Torres – Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), Universidad Nacional Autónoma de México, México.

e-mail: euli@unam.mx

Resumen

El problema.

En la propuesta de iniciativa popular para la creación de la Ley de Fomento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Cooperativa del estado de Durango, México, con participación ciudadana, se plantea la instauración con carácter permanente, de la Comisión Intersecretarial para el Fomento y Desarrollo Integral Sustentable de las Cooperativas.

Objetivo general de la ponencia propuesta.

Especificar la integración de la Comisión Intersecretarial para el Fomento y Desarrollo Integral y Sustentable de Cooperativas del estado de la Federación de Durango, México.

El enfoque. La Administración Pública del Estado centralizada.

Metodología. Teoría General del Derecho Administrativo en México.

Fuentes de información utilizadas. Fuente E. de la. (2015).

Palabras clave: comisión intersecretarial, cooperativas, desarrollo integral sustentable.

UN SITIO WEB SOBRE LAS COOPERATIVAS EN ARGENTINA: LOS CAMPOS SEMÁNTICOS Y LAS FORMAS DE COMUNICACIÓN

Mirta Vuotto – Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, CESOT Argentina; Griselda Verbeke - Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, CESOT Argentina.

email: mirta.vuotto@gmail.com; griselda.verbeke@econ.uba.ar

Resumen

En el conjunto de textos sobre el cooperativismo en Argentina y sobre el objeto de las empresas que lo integran, se destaca un tipo de comunicación de carácter institucional que habitualmente se denomina “comunicación corporativa” y se interesa por llegar efectivamente a sus públicos, incluyendo por lo general aquello que la cooperativa dice sobre sí misma. Existen además aquellos resultantes de una producción académica propia de la investigación aplicada dirigida a un público especializado o bien a públicos específicos a través de contenidos de divulgación científica.

En ese conjunto, la producción de textos abarca un amplio abanico de tipos e incluye desde los documentos más “técnicos” y rutinarios, con limitada textualidad, hasta aquellos de tipo descriptivo, que informan sobre las distintas características de los productos y servicios que las cooperativas producen. Aunque la mayoría no sigue patrones convencionales, como ocurre en distintos ámbitos de especialidad, es posible identificar estructuras y modelos de comunicación, que se han ido configurando en el curso del tiempo.

Así, los textos producidos en el campo cooperativo pueden inscribirse dentro de distintos géneros, es decir, clases textuales originadas en el ámbito de una comunidad discursiva, que obedecen a un determinado propósito comunicativo y se caracterizan por una serie de rasgos retóricos y formales relativamente estables, más o menos permeables a los factores culturales y situacionales (cfr. Adam 1999; Calvi M. V.; Mapelli 2011; Calvi 2010; Garzone, Heaney, Riboni 2016; entre otros).

El objetivo del presente trabajo es transmitir la especificidad del género adoptado para el desarrollo de una plataforma virtual: la Ruta Argentina de las Cooperativas cuya finalidad es valorizar la trayectoria de las organizaciones cooperativas en términos de competencias emprendedoras o de actividades innovadoras profundamente arraigadas en los territorios y la historia local.

El propósito de la plataforma fue favorecer y estimular la comunicación dirigiéndose a un público amplio –incluidos los especialistas- y adaptando los criterios usuales en el análisis de los géneros a las especificidades de este campo. Los resultados de este trabajo y las consideraciones y reflexiones resultantes se fundamentan en un proyecto de investigación y extensión realizado en los años 2015-2016. El mismo fue auspiciado por el Ministerio de Educación en el marco del Programa de Educación en Cooperativismo y Economía Social en la Universidad.

Palabras clave: producción textual, comunicación, cooperativas.

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO Y LA IMPERIOSA NECESIDAD DE REORIENTAR LA POLÍTICA SOCIAL A FIN DE FAVORECER LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Juan José Rojas Herrera – Universidad Autónoma Chapingo, México.

e-mail: rojashjj@gmail.com

Resumen

Existen en nuestra sociedad diversos tipos de programas y proyectos sociales que apuntan, cada uno a resolver síntomas de la pobreza con acciones puntuales de acuerdo a la visión que se tiene del problema. Unos, los más, dirigidos a brindar asistencia por medio de la transferencia de recursos, otros influidos de una visión más tecnocrática, a dar capacidades.

Los primeros se orientan, sin hacer grandes distinciones, a imponer políticas y procesos institucionalmente definidos a los “perdedores”. Los segundos, cuando tienen experticia exigen requisitos y logran algunos resultados, pero sólo sobre un sector reducido de la población. Unos y otros parten de visiones fragmentadas de la realidad a la que aplican soluciones estandarizadas. Los que ven “perdedores” ponen énfasis en una asistencia que rápidamente se transforma en asistencialismo. Los que aportan una visión más tecnocrática, escogen entre los que tienen mayor nivel educativo y motivación a la población con la cual trabajar. A ambos, así como a otras visiones paralelas, les caracteriza el enfoque sobre las causas individuales de la pobreza y del tipo de soluciones que requieren los “perdedores”.

La pobreza, sin embargo, no es solo un fenómeno individual, sino que tiene un fuerte arraigo en el sistema económico, en la estructura del poder político y en la cultura de la sociedad. Por ello, si se aspira a revertir esta tendencia, es imperativo introducir un cambio radical en el contenido y orientación de la política social, involucrando en su diseño y ejecución a la población destinataria y a sus organizaciones representativas.

En este contexto, vencer la desigualdad, la discriminación y la exclusión asociadas a ella, es una obligación moral de la humanidad y, en particular, de los movimientos sociales alternativos y progresistas, ya que, sin duda alguna, se trata del mayor atentado contra la dignidad de las personas y contra sus derechos y libertades más elementales, máxime que por primera vez en la historia, el aumento de la pobreza mundial no es consecuencia de la escasez de recursos, sino de la ambición irrefrenable de las élites que dominan el mundo y que han impuesto sistemas económicos altamente excluyentes de las mayorías.

Con base en lo señalado, aspiramos a aportar algunos elementos que contribuyan a clarificar el concepto de inclusión productiva, a dimensionar el problema de la desigualdad social en algunos países de América Latina y a dilucidar si el cooperativismo puede o no ser una opción viable para su reducción.

Palabras clave: inclusión, política social, cooperativas.

POLÍTICA PÚBLICA LOCAL PARA O FORTALECIMENTO DA ECONOMIA SOLIDÁRIA E COOPERATIVA EM PROL DA INCLUSÃO SOCIOECONÔMICA: A EXPERIÊNCIA DO MUNICÍPIO DE ARARAQUARA (SP)

Leandro Pereira Morais – UNESP-Araraquara y OIT-ONU, Brasil; Miguel Juan Bacic – UNICAMP, Brasil.

e-mail: lpmorais@gmail.com; bacic@eco.unicamp.br

Resumen

Entende-se que a geração local de renda, a partir de instrumentos da economia solidária (ESOL), que incluem as cooperativas, constitui-se um dos elementos que pode contribuir para o desenvolvimento local, uma vez que gera dinâmica econômica, sobretudo em regiões mais periféricas, com baixo dinamismo econômico e alto índice de pobreza. Para além da geração de renda, tais localidades ampliam seu capital social, político e cultural, tendo em vista a transversalidade das ações da ESOL. Com o intuito de fortalecer a ESOL, marcada por determinadas fragilidades estruturais, o município de Araraquara (SP) desponta-se como importante referência nacional na co- construção da política pública local em prol do fortalecimento de cooperativas populares. Para além do histórico destas políticas no município, o ano de 2017 passou a representar um marco, tendo em vista: a emergência da Coordenadoria Executiva de Trabalho, Economia Criativa e Solidária; a realização da 1ª Conferência Municipal de Economia Criativa e Solidária e a criação do Sistema Municipal de Economia Criativa e Solidária. Nesse sentido, este trabalho tem como objetivo apresentar o processo de co-construção desta política pública, com enfoque aos programas e projetos de fortalecimento de cooperativas populares no município; cooperativas estas que representam importante meio de inclusão socioeconômica na localidade. O trabalho pretende discutir, a luz de entrevistas com os principais gestores e participantes desta política, os avanços e desafios desta empreitada.

Palabras clave: economia solidária, cooperativas, política pública local, inclusão socioeconômica.

A CO-PROPRIEDADE COMO MARCO DA PROPRIEDADE COOPERATIVA: COOPERATIVISMO, INCLUSÃO SOCIAL E INCLUSÃO ECONÔMICA PARA REDUÇÃO DA POBREZA

Jovino Moreira da Silva – UESB/UNINASSAU, Brasil; Tânia Macedo Gusmão – UESB, Brasil.

e-mail: jovimoreirasilva@gmail.com; tangusmao@hotmail.com

Resumen

O artigo discute a metodologia usada para coligir dados e informações que identifiquem os tipos de pobreza e de exclusão social e exclusão econômica que acometem famílias rurais e urbanas e como elas estão localizadas dentro dessas comunidades de grupos familiares. Um dos alvos principais objeto do estudo é identificar como esses grupos utilizam seus esforços e energias para sustentar-se frente às turbulências socioeconômicas que ocorrem na sociedade excludora alcançando uma subsistência sustentável. Nesta primeira avaliação, para diagnóstico do estudo, foram identificados seis tipos de pobreza relacionados a seis tipos de capital que tendem a provocar desigualdade e dificulta a aproximação dessas famílias ao centro motriz social e econômico das regiões., com foco cooperativo e orientado para os vários tipos de inclusão possíveis de serem aplicados, através de recursos baseados em projetos de Educação Cooperativa Integral (Educação Solidária) e de Economia Solidária. A visão identificada fundamenta-se na busca de resultados sociais, econômicos e financeiros para as comunidades urbanas e rurais excluídas, bem como nas possíveis políticas públicas e na importância de cooperativas para dinamizar a economia nessas comunidades. Utilizou-se como base para o estudo investigativo o modelo apresentado pelo Manual de Orientação sobre MEIOS DE VIDA SUSTENTÁVEIS do DFID – Department for International Development (2000), UK.

Palabras clave: redução da pobreza, cooperativismo, inclusão social e econômica.

POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO SANTAFESINO: NUEVOS DISEÑOS A ESCALA SUBNACIONAL

Lucas Cardozo – Universidad Nacional del Litoral, Argentina; Maricel Massera – Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

e-mail: cardozo.lucas@gmail.com; massera.maricel@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir y analizar las políticas públicas de Economía Social destinadas a las cooperativas en general y de trabajo en particular, de la Secretaría de Economía Social y Desarrollo Territorial del Ministerio de Producción del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Motiva este estudio la importancia que adquiere el diseño de dispositivos de intervención para el sector del cooperativismo desde dicho organismo, el cual amplía la mirada sobre las formas de intervención estatal.

Atendiendo a lo mencionado, es dable destacar que a partir del 2011 -cuando se institucionaliza el área de Economía Social en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia- comienza una nueva etapa de diseño y gestión de políticas producidas a escala subnacional, proceso que perdura hasta el año 2015. A partir de una nueva gestión de gobierno, se reestructura este área en el Ministerio de Producción (2015-2019), concentrando allí diversos programas y líneas de acción provenientes de otras áreas estatales, y con el objeto de atender de manera multidimensional al sector. Dentro de los dispositivos que abordan diferentes esferas de las cooperativas, se encuentran la capacitación y asistencia técnica a entidades constituidas, el apoyo financiero por medio de aportes no reintegrables y créditos con mínimas tasas de interés, un programa de sellos cooperativos, la participación en el Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social, entre otros. De esta manera, resulta de interés poder identificar esta nueva mirada sobre la Economía Social y el rol que se le atribuye al sector cooperativo en el desarrollo local y regional provincial, a partir de caracterizar y analizar las políticas que se llevan adelante desde esta área.

La metodología es de tipo cualitativa, a partir del análisis documental entrevistas semiestructuradas a agentes estatales.

Palabras clave: cooperativas, políticas, Santa Fe.

LAS COOPERATIVAS ASEGURAN QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS: EL CASO DE LAS COOPERATIVAS SOCIALES EN URUGUAY

Pablo Guerra – Universidad de la República, Uruguay.

e-mail: profecosol@yahoo.com

Resumen

En el 2006 ambas Cámaras del Poder Legislativo del Uruguay aprobaron por unanimidad la ley que daba origen al formato de las cooperativas sociales (Ley 17978) en un contexto histórico donde se estaban generando señales para combatir la pobreza que había aumentado notoriamente luego de la crisis del 2002. De esta manera, las cooperativas sociales se insertaban en un sistema de políticas públicas tendientes a generar inclusión social mediante el trabajo asociativo. La creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES, 2005) y del Plan Nacional de Emergencia Social (PANES, 2005) pueden considerarse los antecedentes que enmarcan la necesidad de estos nuevos formatos. Definidas originalmente como “aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus miembros un puesto de trabajo para el desarrollo de distintas actividades económicas, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, con el fin de lograr la inserción social y laboral de los jefes y jefas de hogares pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas, jóvenes, discapacitados, minorías étnicas y todo grupo en situación de extrema vulnerabilidad social” (Uruguay, 2006) podemos comprobar por un lado que se trata de un subtipo de cooperativas de trabajo; por otro lado con un propósito explícito de generar inclusión a sectores vulnerables, lo que explica algunas especificidades propias respecto al resto de las cooperativas de trabajo.

En el presente artículo pretendemos exponer las particularidades de las cooperativas sociales, su evolución jurídica (el papel de la Ley 18407), el rol del MIDES como agente tanto de promoción como de control, así como el estado de situación actual y algunos desafíos de cara al futuro próximo, en un contexto histórico donde pobreza y desempleo se han reducido de forma muy categórica respecto a lo sucedido 15 años atrás.

Metodología: análisis de textos jurídicos; análisis de información secundaria.

Palabras clave: cooperativas sociales, políticas públicas, pobreza.

EL APORTE DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA AL CUIDADO

Alberta Bottini – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina; Vanessa Sciarretta – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

e-mail: alberta.bottini77@gmail.com; vanegvc@gmail.com

Resumen

El cuidado es un aspecto fundante de nuestras vidas. Todos y todas requerimos de cuidados personales desde cuando nacemos y la gran mayoría cuida a otros/as en algún momento de sus vidas. Las grandes transformaciones en las sociedades modernas, con respecto al creciente envejecimiento de la población y la participación de las mujeres en el mercado laboral, nos invita a reflexionar sobre la actual crisis del cuidado.

Consideramos el cuidado un derecho y una responsabilidad social colectiva donde el Estado, las familias, y la sociedad civil cumplen un rol fundamental y son corresponsables de esta función. Sin embargo, el Estado al no reconocer los cuidados como un asunto en toda su amplitud y complejidad, nos transforma en una sociedad excluyente debida a la creciente mercantilización de este derecho, profundizando las desigualdades de género debida a la feminización e invisibilización de este trabajo.

Con esta ponencia nos proponemos reflexionar sobre el aporte que la Economía Social y Solidaria (ESS) puede brindar a las necesidades de cuidado de las sociedades modernas, apostado a su des-familiarización y su des-mercantilización.

En particular modo nos enfocamos en presentar el modelo de las cooperativas sociales como posible respuesta organizativa superadora e innovadora a las formas tradicionales de cuidado (mercado, familias y estado), ya que las cooperativas sociales con su forma de gestión más inclusiva, participativa, y profesionalizante se transforman en una propuesta más integradora y ética, garantizando los derechos no solo de los usuarios, sino de las familias y de los y las/los cuidadores.

La propuesta surge a partir de nuestra participación en espacios de cooperación social en extensión universitaria, investigación e incubación social de procesos socioeconómicos e innovación social en clave de ESS desde la Universidad Nacional de Quilmes. El trabajo que presentamos se basa en la sistematización del panel sobre cuidado en clave de economía social y solidaria que se realizó durante el I Encuentro Latinoamericano de cooperación social y economía social y solidaria organizado en noviembre 2017 en la Universidad de Quilmes en colaboración con otras universidades nacionales e internacionales y en entrevistas realizadas a tres cooperativas de cuidado de adultos mayores que participaron al encuentro.

Palabras clave: cuidado, cooperativas sociales, inclusión social.

PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE CHUBUT: UN TRABAJO INTERSECTORIAL EN BÚSQUEDA DE LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Marcela Freytes Frey – Universidad del Chubut, Argentina; Marina Veleda – Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

e-mail: mifreytesfrey@udc.edu.ar; mveleda@untref.edu.ar

Resumen

A los problemas que sufren las personas con un trastorno mental o alguna discapacidad, se suma la estigmatización y muchas veces la exclusión del medio familiar y social, siendo la desocupación una de sus mayores dificultades. En la provincia de Chubut, desde el año 2008, en el marco de un proyecto de gestión asociada entre el Estado y el Tercer Sector, se sentaron las bases para promover la inclusión socio-laboral de estas personas, desde la lógica del trabajo productivo y la filosofía de “empresa social”. Actualmente existen 13 dispositivos, dependientes del ámbito sanitario, cuyos integrantes manifiestan una creciente necesidad de conformar espacios de inserción laboral genuina por fuera del sector salud. Es así que desde fines de 2016 se incorporaron nuevos actores para trabajar mancomunadamente, organismos públicos, actores de la economía social y la academia, con el propósito de contribuir a que estos emprendimientos se fortalezcan y consoliden a través de la fórmula cooperativa, avanzando hacia una autonomía organizacional que redunde en una verdadera inclusión social y laboral.

La articulación intersectorial e interinstitucional implicó una ampliación en el enfoque de trabajo, con una propuesta que responde a necesidades territoriales, inspirada en el modelo italiano de “Cooperativas Sociales”. Se sumó de esta manera la perspectiva orientada a la conformación de cooperativas de servicios de cuidado de personas (primera infancia, adultos mayores y/o con alguna discapacidad). Esta apertura incorporó también la necesidad de trabajo (principalmente aunque no exclusivamente) de mujeres que se encuentran excluidas o precarizadas en el mercado de trabajo, siempre en el horizonte de la inclusión socio laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

El objetivo general de la ponencia es desarrollar las propuestas de sistematización de estos procesos, diseñadas como proyectos de investigación aplicada e investigación evaluativa que se iniciarán a partir del año 2018. Poniendo el eje en la articulación de la producción de conocimiento con el proceso de conformación de los dos tipos de cooperativas: de cuidados y de inclusión laboral para personas en situación de vulnerabilidad. El enfoque es de carácter teórico y empírico. Se desarrollarán los fundamentos del modelo italiano de “cooperación social”, con las adaptaciones necesarias a las características locales que permitan una visión integral de las necesidades del territorio. Asimismo, se contextualizará presentando el estado de situación actual, las perspectivas provinciales (con sus potencialidades, dificultades y desafíos) y el interjuego que se está desarrollando desde las actividades de investigación para el fortalecimiento del campo de la cooperación social.

Palabras clave: cooperación social, investigación aplicada, inclusión socio-laboral.

PARA EL DESARROLLO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DE CUIDADOS DE ADULTOS MAYORES. EL PLAN CONJUNTO DE PROMOCIÓN ENTRE FEDECOBA, FECOOTRA Y UNTREF

Gustavo Alberto Sosa – Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

email: gsosa@untref.edu.ar

Resumen

Diversos trabajos muestran que la población de América Latina y el Caribe envejece rápidamente, en un contexto de precariedad económica y ausencia de servicios sociales de calidad. Este panorama se complejiza si se tiene en cuenta el aumento de la esperanza de vida, el descenso de la fecundidad y la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, todo lo cual implica un aumento de la demanda de cuidados para el sector de personas mayores a la vez que una disminución de la capacidad de cubrir esta necesidad, especialmente para la familia (actor que tradicionalmente ha desempeñado esta función), y dentro de ella, con mayor hincapié, la mujer (Huenchuan, 2009). Esta situación pone en evidencia una “crisis del cuidado”, entendida como el resultado de la combinación de dos factores: el aumento de personas dependientes que requieren de cuidados y la disminución de personas en condiciones de ejercer esa función (CEPAL, 2009).

Ante esta situación, en los últimos años en Argentina se ha constatado el surgimiento de nuevas cooperativas de trabajo conformadas por personas especializadas en el cuidado de adultos mayores, las que recuerdan a una de actividades de las cooperativas sociales italianas del tipo A. Son varias las experiencias que pueden mencionarse, como el caso de las cooperativas de trabajo de Cuidadores Domiciliarios Mar del Plata, SOLTRECHA (Chaco), Acompañándolos (Tres Arroyos), entre otras. Cabe señalar que en muchos casos estas cooperativas no sólo son un genuino espacio de inclusión laboral para muchas personas (principalmente mujeres) que autogestionan su propia empresa sino que también brindan un servicio de calidad cada vez más esencial para la sociedad y los adultos mayores.

En ese contexto, en la ponencia se analizará el plan que vienen llevando en forma conjunta la Federación de Cooperativas de Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (FEDECOBA), la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero para la promoción y el desarrollo de cooperativas de trabajo que asisten a adultos mayores en las diversas comunidades de la provincia de Buenos Aires. El primer fruto de esta articulación se está dando con el surgimiento de una cooperativa de trabajo en la localidad bonaerense de Tres Lomas.

Esta actividad (enmarcada en el 6° y 7° Principio Cooperativo) implica una articulación concreta entre el movimiento cooperativo y la universidad pública en pos de la inclusión y el desarrollo sostenible de las comunidades, que entendemos asimismo que debe formar parte de las políticas públicas tanto nacionales como locales.

Palabras clave: cuidado, cooperativas de trabajo, cooperativas de servicios públicos, cooperativas sociales, intercooperación.

IDENTIDADES FEMENINAS Y ORGANIZACIONES COOPERATIVAS: LÍMITES ACTUALES Y POTENCIALIDADES DE TRANSFORMACIÓN

Gabriela Nacht – Instituto Universitario de la Cooperación Idelcoop, Argentina; Violeta Boronat Pont – Instituto Universitario de la Cooperación Idelcoop, Argentina.

e-mail: iucoop@iucoop.edu.ar; vboronat@iucoop.edu.ar

Resumen

Los feminismos en Argentina tienen más de 100 años, y hace más de 30 que han logrado construir y sostener anualmente el Encuentro Nacional de Mujeres, como un espacio autofinanciado, autoconvocado, federal, horizontal y democrático, en el que decenas de miles de mujeres de todo el país, de todas las edades y sectores sociales se encuentran para intercambiar saberes y debatir sobre una infinidad de temas. Al mismo tiempo, desde las masivas movilizaciones bajo la consigna "Ni Una Menos" en 2015 el movimiento de mujeres ha tomado nuevo e inusitado impulso, confluyendo a la vez con la ola mundial que ha organizado dos paros mundiales el 8 de marzo de 2017 y de 2018, y que encuentra en el internacionalismo la posibilidad de romper fronteras diversas, en fraternidad.

Desde este marco, la problemática de género tiene presencia creciente dentro del movimiento cooperativo, tematizando la relación entre mujeres, cooperativismo, y otras expresiones de la economía social y solidaria, en talleres de los mismos ENMs; o conformando comisiones de mujeres o secretarías de género en el seno de las organizaciones cooperativas, federaciones y confederaciones; entre las actividades más destacadas.

El hito más destacado lo constituye el "Pre encuentro de mujeres e identidades femeninas cooperativistas", organizado en septiembre del 2017, en el que avanzamos en la identificación de los desafíos pendientes del movimiento cooperativo en esta materia, así como de líneas posibles de acción para erradicar la violencia y la desigualdad entre nuestras organizaciones, la identificación de las fortalezas del movimiento cooperativo para combatir la desigualdad, la violencia y la discriminación por géneros en las organizaciones y en la sociedad en general.

A partir de estos materiales, de un primer núcleo de mujeres autoconvocadas e interesadas en analizar sus prácticas y las de las organizaciones de las que forman parte, y del avance normativo que constituye la reciente firma del "Pacto cooperativo por la no violencia de género" por parte de la Confederación Cooperativa de la Argentina (Cooperar), estamos en condiciones de abordar un proceso de investigación - y - acción, que nos interesa compartir y enriquecer en el marco de las jornadas; en pos de acercarnos con mayor profundidad y herramientas conceptuales a los modos en que el patriarcado se reproduce en nuestras organizaciones, y a las vinculaciones entre éste y el capitalismo.

Entendemos que la Economía Social y Solidaria y los feminismos son movimientos sociales de interesantes cruces y afinidades conceptuales, que ponen la vida en el centro de la economía y consideran al trabajo humano como creador de valor. Y al mismo tiempo se acercan desde la lógica organizativa, con eje en lo colectivo, a partir de prácticas democráticas y democratizantes.

Palabras clave: mujeres, trabajadoras, feminismo.

EXPERIENCIAS QUE PERDURAN. ANÁLISIS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO SURGIDAS A PARTIR DE PROGRAMAS SOCIALES

María Florencia Cascardo – Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.

e-mail: fcascardo@untref.edu.ar

Resumen

Entre los años 2003 y 2015 se produjeron profundos cambios en la orientación de las políticas públicas que permitieron caracterizar el período como un modelo de desarrollo con inclusión social (García Delgado, 2011). Partiendo de la consideración del trabajo como instrumento de ciudadanía, resultó novedosa la incorporación de la economía social como generadora de inclusión. De este modo, no solo se buscó romper con la política focalizada y asistencialista característica del período neoliberal, sino que se buscó resignificar el concepto de trabajo, tradicionalmente asociado al trabajo asalariado.

Es en este marco que se impulsaron una variedad de programas destinados al sector de la economía social, que buscaron abarcar diferentes etapas del proceso productivo (financiamiento, comercialización, incubación entre otros) y tuvieron como destinatarias diversas experiencias pertenecientes al campo estudiado. Dentro de estas políticas (llevadas adelante en gran medida por el Ministerio de Desarrollo Social) tuvieron gran relevancia las referidas a la creación de cooperativas de trabajo para la ejecución de obra pública. Tomando como punto de partida el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (Coraggio, 2014), encontramos el máximo exponente en el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, promulgado en el año 2009.

Muchas de estas experiencias sin embargo, no lograron una perdurabilidad que les permita continuar su existencia más allá del programa a partir del cual fueron creadas. Por esta razón nos proponemos un análisis de la sostenibilidad (Vazquez, 2014) de las experiencias, entendiendo que ello no puede limitarse a una relación ingreso-costos, sino que debe considerar las particularidades de este tipo de organización, regidas por una lógica que no es la del capital. Para ello presentaremos el análisis de una serie de cooperativas de trabajo que habiendo surgido a partir de un programa social, lograron sostenerse y “salir” del mismo, explorando para ello la sustentabilidad en sus diferentes dimensiones (económicas, sociales y políticas) y niveles (micro, meso y macroeconómico).

Para llevar adelante este estudio de tipo cualitativo se realizaron entrevistas semiestructuradas con referentes de órganos ejecutores de programas provenientes del movimiento cooperativo, integrantes de federaciones cooperativas y miembro de las experiencias identificadas que lograron insertarse de manera autónoma en el mercado. Este material fue complementado con relevamiento documental de la normativa y análisis de información pública sobre los programas analizados.

Palabras clave: incubación, sostenibilidad, trabajo.

“FORMAR PARTE, TOMAR PARTE Y TENER PARTE”. UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE ARTICULACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN EL URUGUAY

Florencia Bentancor Stíffano – Universidad de la República, Uruguay.

e-mail: florbentancors@gmail.com

Resumen

El tema que abordaremos es la participación política de las mujeres en organizaciones del movimiento cooperativo.

En Uruguay existe actualmente una brecha significativa entre el número de mujeres que participan de cooperativas como socias y las que tienen cargos de representación en ellas, así como también en las organizaciones de segundo y tercer grado. La masculinización de los espacios para la toma de decisiones es un fenómeno que no es exclusivo del cooperativismo, pero que lo interpela como propuesta de construcción de relaciones de poder alternativas.

Para conocer más sobre este hecho nos hemos propuesto como objetivo general el siguiente: “Indagar sobre la participación de las mujeres en organizaciones cooperativas de articulación y representación”. Pretendemos aquí retomar las experiencias, representaciones y discursos de mujeres dirigentes de estas organizaciones sobre su propia participación y la del resto de las mujeres cooperativistas; así como sobre las características, los límites y las posibilidades que identifican para esa participación.

Se hizo para este trabajo una opción por una metodología cualitativa, entendiendo que es la que mejor nos permite acercarnos al objetivo propuesto y a la complejidad del fenómeno que constituye el problema de esta investigación. Las técnicas a utilizar son el análisis documental de resoluciones o materiales generados por las organizaciones (con el cual se pretende lograr una aproximación a las acciones o debates que han tenido respecto al género) y entrevistas semi-estructuradas con mujeres que tienen responsabilidades de dirección en ellas.

Palabras clave: participación, género, cooperativismo.

MUJERES Y TRABAJO EN LAS POLÍTICAS DE GENERACIÓN DE COOPERATIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ARGENTINA

Malena Hopp – Universidad de Buenos Aires y Centro Cultural de la Cooperación, Argentina.

e-mail: malenahopp@yahoo.com.ar

Resumen

En Argentina existen 33.319 cooperativas, aproximadamente 20.000 de ellas, vinculadas con programas sociales (INAES, 2018; Collomb, 18/7/2017). Según el informe Memoria del Estado de la Nación (2015), entre 2009 y 2015, participaron 308.022 personas en los Programas de generación de cooperativas de trabajo para la inclusión social “Ingreso Social con Trabajo” y “Ellas Hacen”, una línea destinada exclusivamente a mujeres en situación de vulnerabilidad, con más de tres hijos o víctimas de violencia de género.

Estos programas estuvieron acompañados del desarrollo de instituciones de regulación y apoyo al trabajo cooperativo. También se desplegaron instancias de capacitación en oficios, salud y promoción de derechos. Desde universidades nacionales, se crearon programas de formación en Economía Social para fortalecer la dimensión asociativa y la autogestión de las cooperativas creadas por los programas sociales. En ellas se graduaron 7500 cooperativistas (Gamallo, 2017), con una participación mayoritaria de mujeres (Bottini, et. al., 2017).

Estos avances en la institucionalización y reconocimiento de las cooperativas como medio de inclusión social, junto con el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores autogestionados y de la economía popular, en los que las mujeres tienen una participación central, no estuvieron acompañados en igual medida, de la incorporación de una perspectiva de género que contribuya a la igualación de las condiciones de trabajo y de vida como parte esencial de los procesos de inclusión social.

El objetivo de esta ponencia es analizar las experiencias laborales y de participación de mujeres destinatarias de los programas de generación de cooperativas, desarrollados en Argentina desde el año 2009, a fin de explorar las potencialidades, tensiones y límites de las formas de integración social que promueven para la transformación de las desigualdades de género.

Para ello utilizamos una metodología cualitativa basada en: a) entrevistas a mujeres destinatarias del Programa “Argentina Trabaja” y observaciones en los lugares de trabajo de las cooperativas en las que participan; b) análisis documental (de normativas, informes de ejecución y evaluación de los programas); y c) grupos focales con cooperativistas y destinatarias de los Programas “Ellas Hacen” y “Argentina Trabaja”.

Palabras clave: políticas públicas, cooperativas de trabajo, mujeres.

GESTIÓN DEL TRABAJO EN COOPERATIVAS

Gabriel Fajn, Natalia Bauni, Santiago Iorio, Betiana Vargas, Diego Dubinsky, Ernesto Burgos, Horacio Santangelo, Lautaro Dayan, Julieta Petriella, – Instituto Universitario de la Cooperación Idelcoop, Argentina.

e-mail: iucoop@iucoop.edu.ar; gfajn@yahoo.com.ar

Resumen

El presente texto analiza las estrategias desarrolladas en los últimos años por las cooperativas de trabajo y las empresas recuperadas en torno a los procesos de gestión del trabajo. Entre estos procesos se destacan la toma de decisiones, la integración de trabajadores jóvenes, la aplicación de dispositivos disciplinarios y mecanismos de control, los procesos de socialización interna e ingresos de nuevos asociados, la elaboración y puesta en práctica de reglamentos internos; la formación técnica, en competencias relacionales y político institucional, la conformación de marcos participativos, entre otros.

Estas organizaciones generalmente adolecen de políticas sistemáticas en lo referido a las regulaciones laborales y la gestión de los trabajadores asociados. Por un lado por el vacío en el tratamiento de estas áreas temáticas que hubo históricamente en las Pymes y de las cuáles muchas cooperativas de trabajo, que vienen de un proceso de recuperación de los trabajadores (empresas recuperadas) son continuidad de esa unidad productiva o de servicio. Por otra parte, gran parte de estas cooperativas se conformaron sobre urgencias y precariedades que no hicieron posible un proceso de reflexión, formación y aprendizaje sobre el tema. Asimismo, en los marcos de la teoría económica y social vinculada al cooperativismo no se desarrolló un corpus teórico conceptual, ni un herramental propio vinculado a estas problemáticas.

Nos encontramos con un campo de conocimiento insuficientemente abordado en lo que respecta al análisis de las relaciones sociales del trabajo entre los trabajadores autogestionados de las cooperativas.

La búsqueda de soluciones y alternativas de gestión del trabajo debe centrarse en la especificidad del trabajo autogestionado y no reducir a copiar formas de regulación del trabajo asalariado y de la gran empresa. Las estrategias y modalidades organizacionales no tienen un carácter neutro, generalmente refieren a intereses específicos (de clase, poder y dominación). El mundo del cooperativismo no puede limitarse a una aceptación acrítica de instrumentos de gestión elaborados en el mundo gerencial, porque las organizaciones privadas (sociedades anónimas) representan otra perspectiva, intereses y ética al interior de la sociedad moderna.

El desafío del mundo cooperativo es construir su propio corpus teórico, dispositivos de trabajo y caja de herramientas para la gestión y las regulaciones de trabajo.

A partir del relevamiento y el desarrollo de entrevistas entre los dirigentes y trabajadores de las cooperativas sistematizamos y analizamos cuáles son las prácticas más usuales, las estrategias, las orientaciones recurrentes y las innovaciones que en relación a la gestión del trabajo se fueron desarrollando en estas organizaciones.

Palabras clave: regulaciones, trabajo, cooperativas de trabajo.

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LAS ESTRATEGIAS DE LUCHA SINDICAL EN EL MARCO DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES

Javier Antivero – Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

e-mail: jantivero@gmail.com

Resumen

Para los sindicatos, la formación de cooperativas de trabajo a partir de las empresas recuperadas por sus trabajadores escapa a los canales tradicionales de resolución de los conflictos laborales y al rol establecido para las organizaciones sindicales, en el modelo de relaciones laborales imperantes en nuestro país.

En el presente trabajo partiremos desde la perspectiva de los actores, quienes nos aportarán aquellos elementos que nos permitirán, a partir de una serie de procedimientos, analizar, interpretar y estudiar desde este abordaje los alcances y limitaciones de las estrategias de lucha sindical durante el proceso de recuperación y luego, la puesta en marcha de las empresas por medio de la gestión colectiva de sus trabajadores.

Para el desarrollo del trabajo analizaremos distintas fuentes primarias y secundarias, que incluirán textos académicos y periodísticos. Además se incorporarán relevamientos, índices y estadísticas elaborados por distintos organismos y equipos de investigación.

Este trabajo se propone avanzar en el desarrollo de nuevas teorías a partir del análisis de la relación que se establece entre las empresas recuperadas y el movimiento sindical, así como la ampliación o modificación de aquellas ya conocidas, con el objeto de contribuir al desarrollo y sostenimiento de este tipo experiencias, entendiendo que la recuperación de empresas por parte de sus trabajadores representa una nueva forma de lucha del movimiento obrero.

Palabras clave: sindicatos, empresas recuperadas, autogestión.

PODER Y GÉNERO, UNA MEDICIÓN DENTRO DE LAS EMPRESAS RECUPERADAS

Cecilia Báez – Centro de Estudios Organizacionales, Universidad de Buenos Aires, Argentina;
Emiliano Consoli – Centro de Estudios Organizacionales, Universidad de Buenos Aires,
Argentina; Daniela Navarro Brandán – Centro de Estudios Organizacionales, Universidad de
Buenos Aires, Argentina.

e-mail: consoli_emiliano@economicas.uba.ar

Resumen

Se busca en este trabajo presentar los resultados parciales del trabajo de campo surgido del proyecto PROIAT en curso (acreditado y financiado por la Facultad de Ciencias Económicas – UBA – programación científica 2018) titulado “Las Empresas Recuperadas en el desarrollo económico y social de la Ciudad de Buenos Aires. Una mirada desde la perspectiva de género en relación al poder”.

El abordaje de las empresas recuperadas ha tomado mayor dimensión en la Argentina a partir de la crisis económica que comienza en el año 2001, lo cual ha causado un incremento sustancial de las mismas, configurándose como un tema de interés académico desde la Universidad. Prueba de ello es la existencia de bibliografía, investigaciones y artículos focalizados en dicho fenómeno. A grandes rasgos, el material trata sobre el funcionamiento de éstas desde su génesis hasta el período actual, los procesos de desigualación de acuerdo a las funciones hacia dentro de las empresas, la jerarquización y las reconfiguraciones organizacionales pasado el tiempo de crisis. La supervivencia de las empresas recuperadas y el fortalecimiento de estas como unidades productivas, nos llevan a plantear interrogantes acerca de las formas que adquiere la estructura en función de la reorganización de la producción por parte de los trabajadores. En esa vía, las preguntas problematizantes que nos guían en esta investigación son las siguientes: ¿Cuál es el rol de la mujer en cuanto a la toma de decisiones? ¿Cómo se configuran las relaciones de poder desde una perspectiva de género? En resumen, lo que aquí se busca realizar es el estudio de las empresas recuperadas, en cuanto al rol de la mujer, tomando en cuenta como variable las relaciones de poder existentes.

A tal fin, se plantea como hipótesis que las formas de organización que caracterizan a las empresas recuperadas contribuyen a disminuir las desigualdades de género, favoreciendo la participación femenina hacia el interior de la organización.

El trabajo de campo cuenta con un relevamiento cuantitativo acerca de las trabajadoras en las empresas recuperadas a través de encuestas y entrevistas semiestructuradas construidas en referencia al marco teórico del proyecto.

Palabras clave: empresas recuperadas, género, poder.

EMPRESAS RECUPERADAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN RELACIÓN AL PODER

Paula Colacioppo – Centro de Estudios Organizacionales, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Emanuel Oliverio – Centro de Estudios Organizacionales, Universidad de Buenos Aires, Argentina; Carlos Pacho – Centro de Estudios Organizacionales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

e-mail: paula@econ.uba.ar; emmanueloliverio@economicas.uba.ar; carlospacho123@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo principal exponer el marco conceptual del Proyecto de Investigación PROIAT (acreditado y financiado por la Facultad de Ciencias Económicas – UBA – Programación Científica 2018), cuyo título es “Las Empresas Recuperadas en el desarrollo económico y social de la Ciudad de Buenos Aires. Una mirada desde la perspectiva de género en relación al poder”. En el mismo, se plantea como hipótesis que las formas de organización que caracterizan a las empresas recuperadas contribuyen a disminuir las desigualdades de género, favoreciendo la participación femenina hacia el interior de la organización.

A tal fin, la metodología a implementar en este caso, consiste en una revisión bibliográfica de fuentes primarias sobre los temas abordados y su respectiva vinculación teórica, exponiendo así un adecuado enfoque conceptual. A continuación, expondremos una breve descripción.

Se entiende como Empresa Recuperada por los Trabajadores al proceso social y económico donde presupone la existencia de una organización privada funcionando bajo el molde tradicional típicamente capitalista y que, tras la quiebra, vaciamiento o inviabilidad, sus trabajadores tomaron la dirección, poniéndola en marcha nuevamente bajo formas autogestionarias (Ruggeri, 2014). En su mayoría adoptan la forma de cooperativas de trabajo, regidas bajo la órbita de la Ley Nacional 20.337/1973, cuya autoridad de aplicación es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), por considerar sus ventajas desde el punto de vista institucional, más que por convicción o afinidad (Verbeke, 2008). Sus características están dadas en base a la participación democrática de sus integrantes en la gestión de la propiedad, la toma de decisiones, la organización de la producción y la distribución de los excedentes, siendo por ello que generalmente el objeto central de la cooperativa consiste en la provisión de trabajo remunerado para los asociados, y no en la maximización de beneficios (Vuotto, Verbeke y Acosta, 2013).

En el campo de la economía, y por ende en el del trabajo, la mujer se encuentra en condición de desventaja. En el mundo del trabajo remunerado, las trabajadoras padecen con mayor intensidad la desocupación, la precariedad laboral y la penalización salarial. Asimismo, una mayor parte de las mujeres es expulsada del mercado de trabajo, ya que se encuentran abocadas a trabajo de índole doméstico que, al no ser remunerado, se encuentra invisibilizado para la economía formal (Femenías, et. al., 2008). Hablar de género implica abordar el tema de las relaciones de poder, está en su propia génesis (Butler, 2007).

Palabras clave: empresas recuperadas, género, poder.

LAS COOPERATIVAS ELLAS HACEN CREADAS POR EL PROGRAMA DE INGRESO SOCIAL CON TRABAJO, SU COMPETITIVIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN SANTIAGO DEL ESTERO, ARGENTINA 2018.

Roxana Arce - Programa Mejoramiento de Barrios, Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo (IPVU), Argentina.

e-mail: arceroxana46@gmail.com

Resumen

Este estudio tiene como objetivo presentar un análisis realizado sobre las cooperativas “Ellas Hacen”, creadas por el Programa de Ingreso Social con Trabajo (PRIST), en el año 2013 implementado por el Ministerio de Desarrollo Social en Argentina y en la actualidad se encuentra en ejecución. En base a diversas evaluaciones se inició esta línea específica orientada a mujeres en situación de alta vulnerabilidad social y ocupacional. Entre las prioridades para el ingreso al Programa debían estar en condiciones de tener 3 o más hijos menores de 18 años, y/o con discapacidad, por quienes se perciba la Asignación Universal por Hijo, estar a cargo del hogar, estar sin trabajo, vivir en una villa o barrio emergente, ser víctima de violencia de género.

El programa plantea tres ejes principales: trabajo digno, obras e inclusión urbana, y capacitación y terminalidad educativa. La implementación del Programa consideró fundamentalmente la inclusión de componentes para la capacitación con obras y/o en procesos productivos (de insumos prioritarios para las obras que se proponen) que impliquen el desarrollo de habilidades con mayor especialización en las actividades de las cooperativas, promoviendo la participación comunitaria y la mejora de su calidad de vida.

Desde diversas áreas de las ciencias sociales, han analizado las características de programas sociales que promueven la “inclusión social”, en el caso específico del Programa de Ingreso Social con Trabajo, algunos trabajos han analizado los límites y potencialidades de estas experiencias para la generación de alternativas laborales sostenibles, destacando como obstáculos la falta de instancias de auto organización del trabajo, la dependencia económica del Estado (Hopp y Frega, 2012) y la imposibilidad de habilitar la emergencia de una identidad colectiva vinculada al trabajo asociativo (Hopp, 2013). Otros estudios han señalado que este programa confirma la existencia de una forma estática de regulación de la cuestión social en Argentina (Lo Vuolo, 2010) que distorsiona la figura y prácticas de la cooperativa de trabajo (Arcidiacono, Kalpschtrej, Bermúdez, 2014).

La metodología de abordaje se enmarca en triangulación de métodos cuanti-cualitativo. A partir de fuente de datos secundarios, informes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de las Dependencia a nivel Local, en la provincia de Santiago del Estero en el 2018, a nivel macro País y a un nivel Micro en la Provincia de Santiago del Estero, en un asentamiento urbano “La Católica” ubicada en el cinturón marginal, con más de 30 años de surgimiento, dado por una población asentada de manera espontánea en terrenos fiscales, con un crecimiento significativo en la última década lo que llevó a profundizar la vulnerabilidad social de la población. Actualmente cuenta con la ejecución de obras públicas y fortalecimiento al capital humano con el Programa de Mejoramientos de Barrios BID- Nación y Provincia.

Palabras clave: cooperativas, trabajo con inclusión, mujeres en situación vulnerable.